

MÉRIDA  
29 DE FEBRERO  
Y 1 DE MARZO  
**2024**

# DECLARACIÓN DE MÉRIDA: DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL MUNDO.



## Declaración de Mérida: Relatoría.



Salón de los Pasos Perdidos, Asamblea de Extremadura. Mérida.

ORGANIZA

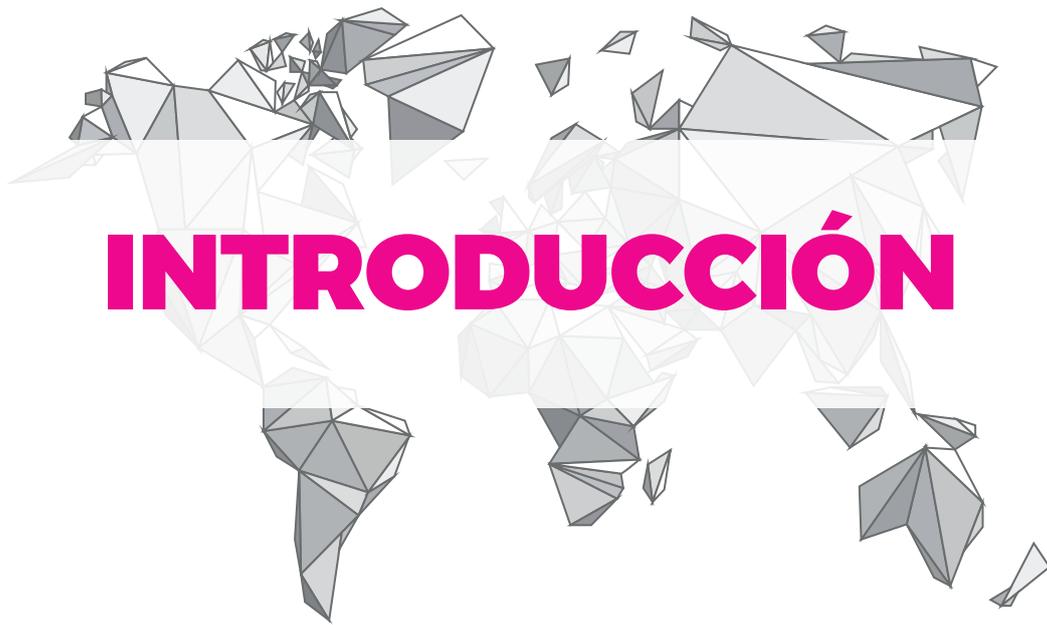


FINANCIA



COLABORA





# INTRODUCCIÓN





## DECLARACIÓN DE MÉRIDA: DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL MUNDO

MÉRIDA 29 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2024

Durante los días 29 de febrero y 1 de marzo de 2024 más de 60 participantes entre representantes de distintas administraciones tanto autonómicas como locales, así como representación de distintos ministerios del Gobierno de España y activistas internacionales de hasta 10 países de diferentes continentes: África, América, Asia y Europa se han dado citados en Mérida para hablar de cooperación y políticas LGBTI.

En el encuentro "Declaración de Mérida: derechos humanos, diversidad sexual y de género en el mundo" organizado por la Fundación Triángulo Extremadura, con la financiación de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Junta de Extremadura (AEXCID), se ha dialogado sobre la necesidad de avanzar en la inclusión de la diversidad sexual y de género en la agenda de la Cooperación Internacional, objetivo de la Declaración de Mérida. Pero también en la necesidad de explorar otros instrumentos en la Cooperación, y sobre todo, de avanzar en el trabajo en incidencia política y diplomática para poder mejorar la situación de las personas LGBTI en el mundo, más allá de los países donde es factible realizar cooperación.

Como antecedente está bien recordar que la Declaración de Mérida se consensuó y aprobó en pleno durante el VI Congreso de Cooperación Internacional y Derechos Humanos LGBT, que organizó Triángulo en colaboración con la AEXCID entre el 8 y el 11 de marzo de 2017. Firmaron entonces la Declaración Mérida instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) además de obtener el compromiso en firme de Baleares, Asturias, País Vasco, Castilla La Mancha, Aragón, Valencia, Andalucía y Canarias.

Siete años después, Mérida ha vuelto a ser el escenario en el que reunirse y actualizar los compromisos adquiridos y así como ampliar los objetivos de esta Declaración de Mérida.





## La apertura.

**Antonio Rodríguez Osuna**, Alcalde de Mérida.

**Sergio Colina Martín**, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

**Julio del Valle del Iscar**, Director General para la Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+ del Ministerio de Igualdad.

**Silvia Tostado Calvo**, Presidenta Fundación Triángulo Extremadura.

**María del Ara Sánchez Vera**, Secretaria General de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura.

**Blanca Martín Delgado**, Presidenta de la Asamblea de Extremadura.

**Antonio Rodríguez Osuna**, Alcalde de Mérida.

La jornada del 29 de febrero se abrió con las intervenciones del alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, quien recordó las palabras del reconocido político y activista español por los derechos LGTBI Pedro Zerolo, "en su modelo de sociedad no quepo yo, en el mío sí cabe usted".

Rodríguez Osuna recordó que Mérida fue la primera ciudad que, en 2007 y durante la alcaldía de Ángel Calle, colgó la bandera LGTBIQ+ del ayuntamiento de la localidad. Además recordó que la ciudad de Mérida fue pionera en 2015 como institución municipal, tras Barcelona, en la creación de la primera Delegación inclusiva.

*Antonio Rodríguez Osuna: "La Declaración de Mérida, importante documento internacional, se basa en el compromiso de la ciudad de Mérida, ciudad referente como patrimonio de la humanidad y como patrimonio de la diversidad LGTBI".*

El alcalde de Mérida tendió la mano desde la ciudad ante los ataques de odio "sena aquí o en cualquier parte del mundo". Y recordó que no hay pasos atrás en los derechos conseguidos. Apuntó a que 9 países aún contienen en su código penal la pena de muerte para las personas LGTBI.

En la mesa de apertura junto al alcalde de la ciudad estaban Sergio Colina Martín, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Julio del Valle del Iscar, Director General para la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+ del Ministerio de Igualdad, Silvia Tostado Calvo, presidenta Fundación Triángulo Extremadura, María del Ara Sánchez Vera, Secretaria General de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura y Blanca Martín Delgado, Presidenta de la Asamblea de Extremadura.



**Sergio Colina Martín**, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación recordó que su Ministerio es una organización aliada, destacó además que desde institución están en una fase de reforma y fortalecimiento de la cooperación e hizo un reconocimiento del histórico de avances con la incorporación de la diversidad en todas sus acciones.

Colina reiteró la universalidad de los derechos humanos y puso la dignidad humana en el centro de todas las políticas. También habló sobre la cooperación descentralizada, la necesaria colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y la recuperación de la conferencia sectorial entre Ministerio y Comunidades Autónomas, "un espacio abierto de diálogo".

*Sergio Colina: "Frente a escenarios de tentaciones involucionistas es necesario crear mecanismos de fortalecimiento".*

**Julio del Valle del Iscar**, Director General para la Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+ del Ministerio de Igualdad.

El Director General para la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+, Julio del Valle del Iscar, recordó en el primer aniversario de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI que tras los malos augurios iniciales esta ley ha supuesto la "alegría" a muchos familias. Y eso, recordó, justifica todo el esfuerzo que se hizo.

*Julio del Valle: "La diversidad es un derecho pero también una oportunidad. Es un indicador del desarrollo humano, los países con mayor índice de desarrollo humano son países que integran la diversidad en sus políticas".*

Además de la importancia de la Ley, del Valle destacó la reforma del Código Civil español en 2007 y la inclusión de políticas de igualdad en todos los ámbitos desde el empresarial a la educación lo que ha supuesto un cambio de cultura.

En su intervención además destacó que los delitos de odio son el objetivo a combatir en una sociedad plural y recordó que diputados del PSOE han propuesto crear una subcomisión parlamentaria para "frenar" el incremento de los discursos de odio en España.

**Silvia Tostado Calvo**, Presidenta de Fundación Triángulo Extremadura.

La presidenta de Fundación Triángulo Extremadura, Silvia Tostado Calvo, mostró su emoción ante el camino recorrido en estos siete años de la Declaración de Mérida, en este recorrido hizo una analogía con los siete años de su hijo Javier, recordó la incorporación de personas a las vidas, el período de socialización con el mundo, la interseccionalidad y la proyección de los Derechos Humanos. Recordó que su hijo



nació en la parte privilegiada del mundo "donde ostentamos derechos". "Javier", dijo, "tiene dos madres y están reconocidas pero no puede viajar por todo el mundo".

**Silvia Tostado:** *"Quienes tenemos responsabilidades tenemos que hacer en la práctica, en el desarrollo de políticas desde los municipios y los barrios pequeños, en las políticas grandes y estatales y desde la diplomacia para que cualquier niño pueda desarrollar su vida en cualquier parte del mundo".*

La presidenta de Fundación Triángulo Extremadura recordó además que todos y todas somos tremendamente necesarias y apostilló que la declaración de Mérida es la herramienta pero "tenemos que seguir creciendo". Para ello siguen siendo necesarias las banderas de la cooperación, de la internacionalización y de la globalización de derechos.

**María del Ara Sánchez Vera,** Secretaria General de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura.

La Secretaria General de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura, María del Ara Sánchez Vera, recordó que ser hoy en día gay está perseguido en 76 países del mundo con penas de prisión o incluso cadena de muerte.

En su intervención destacó que la prioridad de la Junta de Extremadura es trabajar en la igualdad y reiteró el apoyo a las Oficinas de Atención a Víctimas por LGBTIFobia.

**María del Ara Sánchez Vera:** *"El éxito que se alcance aquí con la Declaración de Mérida será el éxito para todos todas".*

La Secretaria General de Igualdad resaltó que desde las instituciones tienen que seguir trabajando en el ámbito regional, nacional e internacional para seguir avanzando en derechos LGBTI.

**Blanca Martín Delgado,** Presidenta de la Asamblea de Extremadura.

La presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado, cerró la mesa de apertura con una reflexión sobre el peligro de contra legislar y perder así los derechos conquistados.

**Blanca Martín:** *"Estamos en un momento difícil, los derechos no son adquiridos sino que se pueden derogar las leyes que los garantizan e ir hacia atrás. Peligro por retroceso".*

Blanca Martín, presidenta de la casa que nos acogía, recordó que la Declaración de Mérida aprobada en 2017 sirvió para ir avanzando paso a paso y que este nuevo encuentro en 2024, en el que estaban implicados muchas administraciones e integrantes de la sociedad civil, suponía un gran paso para seguir avanzando.



## Qué queremos.

**José María Núñez Blanco**, Presidente de Fundación Triángulo.

José María comenzó su intervención con la canción de Joan Manuel Serrat, "Hoy puede ser un gran día" como prólogo de lo que vendría después e invitando a "repensar las ideas". Recordó que desde el colectivo "sabemos trabajar en escenarios complicados".

*José María Núñez: "No hay ningún país en el que estén reconocidos derechos LGBTI y que no haya partido de un escenario en el que ser una persona LGBTI fuese ilegal. Por lo tanto, es posible un camino de avance aunque nos parezcan escenarios absolutamente retrógrados".*

El presidente de Fundación Triángulo planteó como necesario "acelerar el avance en la consecución de objetivos, para eso estamos convocados en la Asamblea".

En cuanto a diversidad sexual en la cooperación planteó dos retos u objetivos:

1. debe crecer
2. debe mejorar

Además, Núñez invito a los y las asistentes a repensar las herramientas y los instrumentos con los que actualmente se trabajan. Y apuntó a un dato a seguir teniendo muy en cuenta: "en un tercio de los países de nuestro planeta como ilegales, si contamos a la población es en total medio planeta".

Reclamó más diplomacia igualitaria, más incidencia política y más cooperación y mejor. Así como instar a los gobiernos a acelerar el ritmo de las leyes, "tenemos que presionar a nuestro gobiernos para que se impliquen en esta diplomacia igualitaria para que el ritmo crezca", dijo.

En su intervención José María Núñez terminó instando a la sociedad civil, a las administraciones y a las personas, en definitiva, a trabajar en conjunto para acelerar la consecución de derechos humanos para las personas LGBTI.



## Movilidad humana y Derechos Humanos LGBTI.

**Pilar Cancela Rodríguez**, Secretaria de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

**Wilson Castañeda Castro**, Director ejecutivo de Corporación Caribe Afirmativo, Secretaría Técnica de la Red Regional de Protección a personas LGTBIQ+ migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en las Américas.

La Secretaria de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **Pilar Cancela**, apuntó a una idea que compartieron muchos de los y las presentes, que las administraciones deben ir de la mano de la sociedad civil y para ello resaltó la capacidad de escucha. "Hay que avanzar con políticas concretas que consoliden y avancen hacia nuevos derechos", dijo.

***Pilar Cancela:** "Cuando se habla de personas LGBTI hablamos de DDHH, y estos son universales. Hay que comprometerse a defenderlos, a enfrentar la lucha del día a día contra los discursos de odio que intentan que haya retrocesos palpables en el devenir de la sociedad".*

Además, la Secretaria de Estado de Migraciones planteó que teniendo ya el marco legislativo hay que dotarlo con recursos públicos: "no hay política sin asignación de recursos".

En el contexto social, político e histórico que vivimos, Pilar Cancela recordó que estamos en un momento donde se cuestiona tanto el multilateralismo como la Agenda 2030. Con el año 2030 a la vuelta de la esquina reconoció que "estamos en un problema para la consecución de los objetivos de la Agenda".

También recordó que el feminismo siempre ha ido de la mano del movimiento LGBTI, ambos, dijo, tienen el mismo objetivo, la consecución de DDHH.

En cuanto a las migraciones apuntó a que hoy en día se multiplican las causas de movilidad humana en el mundo, una de estas causas es el ejercicio de la libertad sexual con personas que escapan de la persecución en sus países de origen. Ante esto reclamó que los gobiernos deben incorporar esta mirada y la protección hacia "una vulneración que se une a otras vulneraciones". Reclamó mayor refuerzo y una mirada diferente.

En este punto Cancela recordó que el sistema de acogida en España tiene un protocolo diferenciado para las personas que sufren una vulneración de derechos LGBTI y destacó que "es importante seguir afianzándolo y prestando los máximos recursos a esta cuestión".



Pilar Cancela apuntó a las nuevas causas que se suman a las tradicionales en las migraciones, entre ellas el cambio climático. Y recordó que a pesar de las fronteras, de los muros y de las barreras, la movilidad humana no va a cesar. “La sociedad humana ha avanzado porque se ha movido, ha construido nuevas sociedades desde el respeto y la inteligencia”, destacó.

**Pilar Cancela:** *“El colectivo LGTBI es un colectivo vulnerado, no vulnerable. La identidad de género o la orientación sexual de una persona no suponen per se esa vulnerabilidad, son los ataques a sus derechos”.*

La Secretaria de Estado de Migraciones señaló que en el sistema español de acogida se siguen las recomendaciones de ACNUR dirigidas al colectivo. Entre estas recomendaciones están las de crear un ambiente de seguridad, identificar vulnerabilidades, un trato individualizado, un acompañamiento y favorecer un trabajo coordinado con las organizaciones LGTBI para que haya unos protocolos de actuación. También destacó la proliferación de los discursos de odio si bien recordó que los datos objetivos demuestran que la sociedad española no es xenófoba, a pesar del ruido generado y de la tendencia a criminalizar a las personas migrantes. Ante esto planteó la necesidad de marcar puntos y no permitir “que esto vaya a más”.

**Pilar Cancela:** *“Desde el Gobierno de España lo tienen claro, mirada humanista y enfoque de derechos humanos. España no es el país que marcan los discursos de odio y preguntémonos ¿cuál es el país que queremos? ¿Qué sociedad queremos?”.*

**Wilson Castañeda Castro**, Director ejecutivo de Corporación Caribe Afirmativo, Secretaría Técnica de la Red Regional de Protección a personas LGTBIQ+ migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en las Américas.

En su intervención Wilson Castañeda rebautizó la Declaración de Mérida como Declaración de Mérida+7 por los siete años que han transcurrido desde la Declaración inicial en 2015. Además se refirió a Mérida como “ciudad de refugio y de acogida en un marco de incertidumbre”.

**Wilson Castañeda:** *“La movilidad humana es una oportunidad para redireccionar la cooperación. El desarrollo se manifiesta en la vida buena. El desarrollo es conseguir personas que vivan bien y la movilidad humana pregunta a las entidades de cooperación cómo conseguir que ese dinero haga que la gente viva bien”.*

Castañeda planteó que las últimas crisis han hecho que las organizaciones LGTBIQ+ que hacen incidencia en cooperación al desarrollo y en programas LGTBIQ+ también lo hagan en movilidad humana. Puso como ejemplo el caso venezolano con una migración de personas a países vecinos como Colombia. En este sentido hizo referencia al término revictimización que sufren estas personas. Señaló en este sentido la red de respuesta a la movilidad humana de personas LGTBIQ+ en las Américas y el Caribe. En su exposición partió desde dónde hablamos en un contexto con la memoria de las



víctimas de la opresión, la denuncia de la desaparición como mecanismo de control, la pobreza como resultado de la cosificación de los cuerpos y la preocupación de la violencia física, verbal y simbólica y los discursos de odio como estrategia política.

*Wilson Castañeda: "La visibilidad cuesta la vida".*

Y ante estas realidades planteó "qué pedimos a esta asamblea". Entre esas peticiones destacó hacer uso de la memoria como acto de reparación transformativa para las personas LGBTIQ+; buscar a las personas desaparecidas y darles un lugar en la sociedad; promover acciones humanitarias y de acceso a derechos DESC para las agendas LGBTIQ+ y combatir los discursos de odio y blindar la igualdad que está en peligro de retroceso.

Y a la pregunta ¿por qué hay incremento hoy de flujos migratorios de personas LGBTIQ+?, Wilson planteó que son migrantes económicos que buscan respuesta a las crisis humanitarias, una búsqueda de la igualdad real o que son personas que huyen de la violencia y que por tanto hay que protegerlas y cuidar también de su salud mental, o que por otro lado son personas en riesgo y víctimas de esclavitudes modernas.

*Wilson Castañeda: "Tenemos que garantizar la dignidad de las personas LGBTIQ+ migrantes y retornadas".*

En cuanto a las oportunidades que plantea la cooperación Wilson Castañeda destacó cinco:

1. Concretar acciones para garantizar procesos de vida integrales.
2. Validar la eficacia de lo ganado.
3. Dar un salto cualitativo al acceso a DESC.
4. Hacer realidad la interseccionalidad y el trabajo descentralizado.
5. Contribuir en el acompañamiento a un movimiento social que tiene el reto hoy de ser comunidad de acogida.

Al hablar de los retos en las agendas LGBTIQ+ a la luz de la declaración de Mérida, Wilson planteó los siguientes:

1. Recuperar el diálogo iberoamericano por la cercanía de los asuntos migratorios.
2. Liderar con urgencia iniciativas de cooperación Sur - Sur.
3. Permitir que los sujetos receptores tengan la capacidad de interpelar como sujetos de derechos la eficacia de la Declaración de Mérida.
4. Apostar por iniciativa feministas que luchan contra la opresión para una sociedad centrada en la vida.



Wilson además hizo el ejercicio de recordar los artículos que forman la Declaración de Mérida desde el prisma de la movilidad humana:

## **Artículos Declaración de Mérida - reflexión desde movilidad humana.**

**Artículo 1:** Compromiso con la igualdad de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales- promover garantías normativas humanitarias, y de restitución, con claros enfoques para mujeres y personas LGBTI. Es decir, rutas claras y precisas sin poner en riesgo su integridad.

**Artículo 2:** Promoción de las políticas públicas de derechos humanos LGBTI- garantizar mecanismos de políticas integrales migratorias con base al principio de no devolución. Activación de rutas diferenciales para todas las personas en sus diversidades y enfoques de atención para restituir derechos.

**Artículo 3:** Promover informes alternativos de la sociedad civil sobre la situación de los derechos humanos y acompañar las iniciativas de las organizaciones y colectivos para fortalecerlas como pares ante los estados- promover acciones que garanticen la sensibilización y atención a personas LGBTIQ+ de las organizaciones de respuesta a la migración. Además, ser comunidades de acogida. La construcción de informes ante organismos de refugio y protección.

**Artículo 4:** Coherencia en las políticas de cooperación internacional al desarrollar y construir indicadores de monitoreo para que las acciones en materia de cooperación al desarrollo sean libres de prejuicios y de xenofobia; y promover acciones afirmativas en proyectos, vinculaciones y acciones específicas para personas LGBTIQ+ en movilidad humana.

**Artículo 5:** Compromiso presupuestario con las acciones en pro de garantizar la vida digna de las personas LBGTIQ+ en los territorios de intervención- activar mecanismos que diversifiquen los apoyos dentro del movimiento LGBTIQ+, acercando la financiación a personas trans y colectivas de mujeres LB. Promover trabajos específicos y porcentajes claros para el trabajo humanitario, de acogida, asistencia legal y transformación de imaginarios de comunidades de acogida.

**Artículo 6:** Promoción y socialización de la declaración para que muchas entidades territoriales, nacionales y supranacionales se adhieran- promover la aceptación de la Declaración de Mérida por parte de los países expulsores por asuntos externos, receptores, de tránsito y sus gobiernos territoriales. Comprometidos con la asistencia técnica, financiera, formativa y humanitaria para que los flujos migratorios sean seguros para las personas LGBTIQ+.



**Artículo 7:** Promover la educación para el desarrollo. Prioritaria la sensibilización de la propia ciudadanía de los países cooperantes en reconocer la urgencia de proteger los derechos de las personas LGBTI- educación transformativa que, en toda su integralidad, entienda a la personas LGBTIQ+ y las crisis actuales que ponen en mayor riesgo sus proyectos de vida.

**Artículo 8:** Equidad e igualdad / Igualdad social y dignidad humana. Nuestro compromiso es por la equidad, la igualdad social y la dignidad humana. Nos comprometemos con los derechos de gais, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales, pero también con todos los derechos humanos, la justicia social, y la vida digna de todas las personas- la lucha por la vida digna debe colocar al frente a las personas más invisibilizadas del movimiento social, y la cooperación debe garantizar derechos integrales, empoderarlas como sujetos políticos y construir comunidades que reconozcan la diversidad sexual y las expresiones de género como un activo de la colectividad.

Wilson cerró su intervención planteando una serie de recomendaciones a la Declaración de Mérida:

1. Fortalecer el diálogo entre regiones y territorios periférico de los países receptores donde se evidencian las necesidades más inmediatas.
2. Fortalecer acciones regionales desde instituciones estratégicas como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3. Romper "el gueto" de la diversidad sexual y de género como una agenda solo del movimiento LGBTIQ+.
4. Construir indicadores en materia de bienestar que permitan acción sin daño y procesos sostenibles.

Tras la intervención de Wilson, Pilar Cancela Rodríguez, Secretaria de Estado de Migraciones Mencionar quiso recordar el papel los centros culturales que España tiene en muchos países en los que "la cultura no es un ámbito muy querido". Resaltó que estos son espacios de libertad en el que los colectivos LGTBI ocupan su espacio. Y destacó que la mirada de la cooperación española es "muy humana, muy de derechos humanos, a veces incluso siendo incómoda".



## Cómo estamos.

**Víctor Madrigal-Borloz**, ex Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género de las Naciones Unidas.

**Luz Aranda Arroyo**, co-secretaria General de ILGA World.

En su intervención **Víctor Madrigal-Borloz** recordó que en diferentes países del mundo se continúa legislando en contra de los avances de los derechos civiles lo que “nos obliga a una reflexión profunda sobre los métodos y acciones” que se adoptan en cooperación. Puso como ejemplos Ghana, las islas de San Vicente y las Granadinas así como la Federación Rusa donde se siguen haciendo políticas que violan derechos fundamentales.

Hizo tres llamados a la acción global: por un mundo libre de criminalización para el año 2030, un mundo libre de prácticas de conversión y un mundo de reconocimiento legal de la identidad de género como base de la auto identificación.

Además destacó la “evidencia” de que la criminalización, la patologización y la estigmatización constituyen una violación de todos los DDHH fundamentales y facilitan a través de la exclusión social la violación de los principios y objetivos que alimentan grandes agendas globales como los ODS.

En cuanto a los avances en legislación puso en valor también la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI recientemente aprobada en España.

*Víctor Madrigal-Borloz: “Hay que poner el foco en las terapias de conversión y hay que fundamentar una sólida doctrina que entienda estas prácticas como un trato cruel y degradante”.*

Apeló al empoderamiento de las comunidades y los principios “sólidos” de solidaridad entre los movimientos por los DDHH. Y recordó que las demandas políticas se unen a las demandas sociales.

También se refirió a los discursos de odio y los movimientos que alientan esos discursos, unos movimientos cada vez más fuertes ante los que “hay que seguir firmes y organizadas”.

*Víctor Madrigal-Borloz: “La deshumanización es la base fundamental de las discriminaciones”.*

Madrigal- Borloz llamó a cuestionar las asimetrías del impacto entre el norte y el



sur global para lo que ve necesario formular soluciones para erradicarlas. Planteó además un proceso de reflexión sobre los marcos éticos.

También planteó la necesidad de proteger a los defensores de DDHH en todo el mundo y enfatizar a través de la cooperación la relación con los movimientos que están instaurados en los territorios, "son quienes conocen profundamente las leyes de esos países y sus realidades", afirmó.

Por su parte, **Luz Aranda Arroyo**, co-secretaria General de ILGA World comenzó poniendo en contexto la situación de los derechos de las personas LGBTI en el mundo, si bien aclaró que es muy complicada esta radiografía teniendo en cuenta que estamos en un mundo muy diverso con muchas realidades diferentes, incluso dentro de un mismo país.

ILGA World, una organización compuesta por más de 1.900 asociaciones de hasta 169 países es la confederación LGTBI más grande del mundo, cuenta con un mapa que se va actualizando día a día sobre los derechos LGBTI en el mundo. El mapa se puede consultar en la web <https://database.ilga.org>

*Luz Aranda Arroyo: "Soy mexicana, madre, bisexual, feminista y activista. Nosotres no somos nunca una sola cosa, nunca tenemos un solo sombrero puesto".*

En cuanto a las tendencia actual, Luz destacó la percepción de que se dan "dos pasos para adelante pero uno hacia atrás". Como otros y otras ponentes recordó que estamos en un momento complicado en el que "no podemos dar nada por sentado. Derechos ganados y que pensábamos que íbamos a perder están siendo cuestionados".

Si bien señaló que hay avances en algunos territorios sigue habiendo iniciativas regresivas sobre la mesa. Destacó como ejemplos las victorias en Kenia y Esuatini en África, por otro lado Rusia avanzó en políticas de represión al movimiento LGBTI internacional.

Destacó que en 2023 sólo Bulgaria se sumó a la lista de países con legislación contra los delitos de odio. Chipre, Islandia y España por su parte iniciaron legislaciones contra terapias de conversión. En cuanto a uniones civiles se sumaron 4 estados a su reconocimiento. En otros países se han rechazado las demandas judiciales para estos derechos.

España es el único país en legislar hacia protecciones de identidades intersex. A finales de 2023 sólo 8 estados de la ONU tenían medidas progresistas en este sentido. Son ejemplos positivos en materia de legislación pero al mismo tiempo hay países en los que se están dando pasos hacia atrás.



**Luz Aranda Arroyo:** *"Los debates jurídicos en torno a la libertad de expresión se han convertido en un campo de batalla".*

Como destacó Luz Aranda en su intervención el tema de la libertad de expresión puede ser una lupa de muchas de las cosas que están sucediendo con la aprobación de iniciativas regresivas contra esta libertad fundamental, retrocesos legislativos que se escudan en la protección de niñas y niños y los valores familiares. 54 estados tienen barreras legales explícitas o implícitamente relacionados con identidad/orientación.

**Luz Aranda Arroyo:** *"De unos años para acá hemos puesto todos los huevos en la canasta de legislación y eso no es lo único que necesitamos porque en países en los que se ha avanzado en legislación, la violencia está desatada. Es el ejemplo de Uruguay que se quedó sin recursos para poder aplicar una legislación que es muy avanzada. Veremos qué pasará en Argentina".*

Desde ILGA ven con "mucha preocupación" el avance de movimientos anti género en un escenario en el que está cambiando la percepción de los derechos LGBTI con movimientos que cuentan con un amplio apoyo del público. En este sentido, Luz destacó que "hemos logrado parar retrocesos en lo legislativo pero no lo hemos logrado en lo simbólico".

Como recomendaciones plantea "replegarnos" para pensar nuevas estrategias frente a unos movimientos que son fuertes y que también han dado importancia a lo simbólico. En este sentido apunta a un cambio de narrativas.

Ante este escenario de regresión Luz señala que tanto el placer como el auto cuidado pueden ser una nueva postura política. Llama a poner el énfasis en cómo somos y en el placer de ser quiénes somos, "celebrar quiénes somos".

**Luz Aranda Arroyo:** *"Empoderarnos desde la alegría y lo positivo".*



## Cómo vivimos.

**Alice Nkom**, Association for the Defence of Homosexuality, Camerún

**Bianka Rodríguez Figueroa**, COMCAVIS TRANS, El Salvador

**Ale López Bensch**, Comité Intersex del Consejo Regional de ILGA LAC, Argentina

**Ryan Silverio**, ASEAN SOGIE Caucus (ASC), Filipinas

Modera, **Helena Maldonado Barrera**, Coordinadora Técnica de Cooperación, Fundación Triángulo.

**Alice Nkom**, Association for the Defence of Homosexuality, Camerún.

La abogada Alice Nkom reconocida en su país por la defensa de los derechos del colectivo LGBTI compartió con los asistentes su experiencia desde Camerún donde la legislación contempla penas de cárcel de entre 3 a 5 años a cualquier persona que tenga una relación sexual con alguien de su mismo sexo, es decir la homosexualidad está penada. Especialmente es dura la legislación con los hombres gay, "foco de todas las violencias y todas las agresiones que no podéis ni imaginar".

*Alice Nkom: "Decidí luchar por la dignidad de todos cuando fui consciente de que el estado camerunés luchaba contra la libertad de sus hijos sólo por ser sospechosos de ser homosexuales".*

Nkom recordó que esta ley es inconstitucional porque si por un lado la Constitución defiende la libertad en el ámbito privado de todas y todos los ciudadanos, esta ley del Código Penal ataca ese ámbito cuando se trata de relaciones homosexuales. A pesar de ese carácter inconstitucional, los jueces siguen aplicándola. Además denunció que va en contra de todos los compromisos internacionales adquiridos por Camerún. En este sentido, la abogada camerunesa denunció que la justicia en su país es "peligrosa ya que ha dejado de ser protectora cuando se trata de casos de homosexualidad". Nkom compartió el caso de Shakiro, a quien defendió y un Tribunal condenó a cinco años de prisión, la pena máxima, por homosexualidad.

Información: Camerún sentencia a cinco años de prisión a dos mujeres transgénero por «intento de homosexualidad».

Ante esta situación Nkom apeló a los presentes, a la comunidad internacional a batir con argumentos y formación estas políticas y discursos de odio que se están colando en todos los ámbitos de la sociedad, también en los ámbitos de la justicia y la política. Hizo además una llamada de socorro y ayuda para estar frente a esa discriminación de quienes piensan que es legal condenar la homosexualidad. Defendió como necesaria "organizar una respuesta".

Además, Nkom puso el foco sobre una realidad cada vez más palpable en el continente africano como es la fuerte presencia de Rusia. Con uno de sus "caballos de batalla"



con los que extiende la idea de que Occidente está caracterizado por la decadencia debido a la organización de bodas del mismo sexo. “Espero que al salir de aquí empecemos a organizarnos para dar una respuesta de alto nivel y construir una pirámide de DDHH” manifestó.

*Alice Nkom: “Nuestro mensaje de amor frente a esos mensajes de odio y violencia. hoy sabemos que amar es un derecho esencial y básico”.*

**Bianka Rodríguez Figueroa**, COMCAVIS TRANS, El Salvador.

Bianka Rodríguez denunció en su intervención el desmantelamiento democrático que está viviendo su país, El Salvador, desde la llegada al poder de Nayib Bukele. Hasta 2019 Bianka cuenta que el movimiento LGBTI tenía una agenda estructura con un decreto ejecutivo que prohibía toda forma de discriminación en la Administración Pública, una Dirección de Diversidad Sexual que se encargaba de las políticas públicas dentro del ejecutivo o una Secretaría de Inclusión Social. Todo eso se ha desmantelado.

*Bianka Rodríguez: “Frente a la violencia y el odio: visibilidad, resiliencia y resistencia”.*

Bianka denunció que entre 2019 y 2023 se han contabilizados alrededor de 72 crímenes motivados por cuestión de identidad sexual. Sólo siete de esos casos han sido investigados como crímenes de odio. “No existe justicia y reparación en esos delitos de odio”, clamó la activista salvadoreña.

De esos 72 casos, Bianka apuntó que el 63% son mujeres trans asesinadas. En este punto denunció que la expectativa de vida de las mujeres trans en El Salvador es de 33 años.

*Bianka Rodríguez: “Tengo 30 años, me quedan tres para alcanzar la esperanza de vida de las mujeres trans en El Salvador”.*

Bianka además compartió lo que fue para ella “una lucha abismal” y que comenzó en 2019 bajo los “muchos prejuicios del sistema judicial” con un código de familia que le prohibía el cambio de nombre. Como relató tuvo que pasar por más de 20 peritajes para demostrar que ella, Bianka, como transgénero había sufrido violencia y no tenía un nombre conforme a su identidad percibida.

La activista salvadoreña denunció que la justicia en su país es utilizada hoy por hoy para obstaculizar el avance de derechos humanos, el gobierno de Bukele además ha ordenado retirar toda la información que promueva lo que consideran ideología de género. Bianka también denunció que la extinta Dirección de Diversidad Sexual ha pasado a ser unidad de género dentro del Ministerio de Cultura, una unidad que no tiene atribuciones para presentar iniciativas de ley. También el cierre de las mesas de trabajo y del espacio cívico, la carencia de programas de inclusión laboral para personas LGBT, etc.



**Bianka Rodríguez:** *"En El Salvador hay una violencia estructural que comienza en los hogares. Yo salí a los 15 años de mi casa por violencia ejercida por mi madre bajo los preceptos de su religión".*

Bianka compartió una realidad que no es solo propia de El Salvador, denunció que la mayoría de las personas trans son expulsadas a edades tempranas de sus hogares lo que las obliga a ocupar un espacio de extrarradio social vinculado con la delincuencia, la explotación social y sexual. En cuanto esto denunció que hay países que prohíben el asilo de personas que han ejercido el trabajo sexual.

COMCAVIS TRANS ha atendido 641 desplazamientos internos de personas trans dentro del El Salvador.

**Bianka Rodríguez:** *"En El Salvador llevamos unos 15 meses en estado de excepción lo que autoriza a las fuerzas de seguridad a detener a todo aquel pandillero y miembro de estructura delincencial. Hoy hay una cárcel en la que están reclusos los delincuentes que cometieron crímenes de lesa humanidad y entre ellos hay personas detenidas injustamente y sin derecho a la defensa. Aquel abogado o abogada que intente defenderles es eliminada su credencial".*

**Ale López Bensch,** Comité Intersex del Consejo Regional de ILGA LAC, Argentina. El testimonio de Ale fue el de una persona intersex superviviente de la mutilación genital, mutilación que sufren las personas intersex y que denunció en este foro. Ale reclamó como necesaria una ley que proteja a las personas intersex para no tratarlas como "personas que tienen una malformación". Así como que los supervivientes puedan acceder a una reparación.

**Ale López Bensch:** *"Las personas intersex son sometidas a múltiples modificaciones de sus caracteres sexuales, convierten cuerpos sanos en cuerpos medicalizados. La salud de las personas intersex está en riesgo en todos los países donde no haya una regulación específica".*

Ale compartió su propia experiencia, denunció que las personas intersex son las más empobrecidas dentro de la comunidad LGBTI así como que siguen siendo las menos visibles dentro del colectivo. Reclamó que las organizaciones LGBTI acompañen las demandas de las organizaciones intersex.

Si bien Ale reconoció que en los últimos años y gracias al trabajo de defensores de derechos humanos se ha cobrado conciencia sobre las personas intersex, apuntó a que todavía no es suficiente. Y apeló a las organizaciones LGBTI, "qué implica la I, ¿existen personas intersex en las organizaciones?, las personas intersex no somos pocas".

Además recordó que es necesario tomar medidas para proteger a los niños y las niñas intersexuales y dejar de tratar a las personas intersex como personas que sufren una malformación. "Nuestros cuerpos duelen, nuestros huesos duelen", denunció Ale.



“Los estados se tienen que hacer cargo y las organizaciones LGBTI nos tienen que acompañar”.

Además mostró el deseo de que en la próxima reunión de la Declaración de Mérida haya más personas intersex.

*Ale López Bensch: "No me hace mal hablar de lo que me pasó porque es una manera de sanar toda la crueldad que sufrí".*

**Ryan Silverio**, ASEAN SOGIE Caucus (ASC), Filipinas.

Ryan Silverio trabaja desde el sudeste asiático en la defensa de los derechos LGBTI. Compartió que la organización a la que pertenece ASEAN SOGIE Caucus (ASC) fue fundada en 2011 y trabaja en un espacio interseccional, es decir quieren trabajar de manera solidaria con todos los movimientos de Derechos Humanos. Y apuntó que la Embajada española nunca colabora en Filipinas con entidades LGBTI en el sudeste asiático. “Espero que la Declaración de Mérida sea una forma de abrir esa puerta”.

*Ryan Silveiro: "Nuestra solidaridad es nuestra fortaleza".*

Recordó que en Asia hay países que son democráticos pero que al mismo tiempo tienen leyes propias de países autoritarios. En el caso de Filipinas apuntó a que si bien tiene un gobierno elegido democráticamente muchos parlamentarios se mantienen callados y no hacen nada por las personas LGBTI por la presión de la iglesia católica. En el caso de Myanmar denunció que muchas organizaciones LGBTI han recibido amenazas y que en 2022 el Ministerio de Salud del país aprobó unas resoluciones a favor de las terapias de conversión.

Ryan recordó que en un entorno político muy complejo hay cinco elementos a abordar:

- por un lado el estigma social y cultural. Puso como ejemplo los problemas que surgen en los colegios con la vestimenta y los cortes.
- intentar cambiar las leyes criminales sobre todo con aspectos coloniales y religiosos. Malasia ha adaptado unas leyes en el que el código civil que criminaliza las relaciones entre personas del mismo sexo.
- la precariedad económica: muchos colectivos viven al día. Sostenibilidad de las organizaciones LGBTI.
- hay que entender el espacio político. En Filipinas apareció en 2010 el primer partido político LGBTI.
- no inclusión dentro de los programas políticos. Las parejas LGBTI no recibieron ayudas económicas de los gobiernos en la pandemia por ejemplo, en Indonesia ni se les vacunaba.

*Ryan Silveiro: "Necesitamos financiación especialmente para las organizaciones que trabajan a pie de calle".*



Ryan además compartió que la celebración de la semana de la promoción LGBT en Asia que tuvo lugar en Indonesia generó mucho odio en redes sociales. "Se llamó a la yihad contra nosotros".

Denunció que desde enero de 2023 se han publicado más de 300 artículos en contra de sus actividades, incluso se creó un hashtag que invitaba a "empujar al colectivo LGTB". Y recordó la declaración de un parlamentario que solicitaba la prohibición del colectivo porque estaba en contra de las normas y porque según él pretendía proteger la moralidad de Asia.

Además instó a "fomentar que los programas de desarrollo sean inclusivos" y pidió un compromiso para proteger a los activistas LGBT y para trabajar en conjunto, también desde NNUU.

*Ryan Silveiro: "Tenemos que mantener viva esa llama del cambio".*



## Pensemos cómo avanzar.

### Resultados de Cooperación e Instrumentos- Incidencia política y diplomática.

#### GRUPO 1.

#### COOPERACIÓN E INSTRUMENTOS.

- El debate comenzó colocando la idea de elefantes en el centro, elefantes identificados como el nuevo fascismo que busca modificar el estatus del sistema de cooperación internacional para que retroceda en DDHH.
- Mayor visibilidad de la Declaración de Mérida: Necesidad de presentar la Declaración de Mérida en el mayor número de foros posible. Es una herramienta muy válida por tanto hay que propagarla y aumentar así su visibilidad. Un espacio clave para esto es la Equal Right Coalition (ERC).
- Existe una brecha muy importante entre el discurso y la práctica. Tenemos normativa en cooperación pero no la dotamos de recursos suficientes para llevarla a cabo. Aunque se debe tener en cuenta la decisión política para abordar temas específicos.
- Normas de cooperación poco flexibles: Se menciona que existen acuerdos en los que la ley de subvenciones que regula la cooperación internacional es demasiado estricta y poco flexible y acaba por expulsar a determinados territorios y colectivos de las políticas de cooperación.
- Hay que hacer una reflexión común sobre cómo podemos hacer para seguir cooperando en aquellos territorios donde las contrapartes locales no pueden existir ni pueden hacer frente a las demandas justificativas que piden los financiadores. No podemos olvidarnos de que precisamente allí es donde más nos necesitan.
- Sin embargo, la nueva norma de cooperación define colectivos prioritarios y es una oportunidad para estar involucrados en su reglamentación o en el VI Plan Director que viene a ser el primero de la nueva legislación.
- En la práctica es la clave para no acabar devolviendo dinero por ejecutar proyectos sin normativa clara lo que puede generar gastos observados.
- Demandas claras: Los representantes de administraciones públicas presentes destacan la importancia de que el movimiento LGBTI presente una estrategia con demandas claras y comunes para concretar proyectos.
- La importancia de la narrativa y de resignificar la cooperación para que pueda ser una herramienta que fortalezca el movimiento. Se coloca como ejemplo las estrategias del movimiento feminista, lo que nos lleva a pensar en la óptica interseccional del movimiento incluyendo la agenda LGBTI.





- Distintas visiones sobre la cooperación directa. Se plantea como una fórmula que permita avanzar en cuanto a cooperación LGBTI pero existen reticencias al ser un procedimiento más que algunas veces es cuestionado.
- Se retoma la figura de financiamiento esencial o cooperación básica colocando recursos para fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones donde la comunidad LGBTI debe estar presente.
- La cooperación actual sigue siendo proyecto-céntrica donde se busca más bien es trabajo con contrapartes estableciendo diálogos para mejorar la cooperación.
- Cabe precisar que existen riesgos de proyectos para desarrollar pero que no llegan a la comunidad pues terminan siendo impulsados por organizaciones generalistas, lo que se puede mejorar con la co-participación/ colaboración.
- Se plantea poner en pie un Fondo de Cooperación LGBTI y se toma como ejemplo el Fondo de Acción Humanitaria de AECID donde las comunidades autónomas aportan en base a un primer monto colocado por AECID.
- Se plantea analizar mejores formas de trabajar con la Cooperación privada en Europa. Sectores anti derechos ya lo hacen.

A tener en cuenta:

1. Es importante fijar indicadores clave que permitan analizar por ejemplo el porcentaje de los recursos de cooperación que van destinados a proyectos enfocados específicamente a personas LGBTI.
2. Identificar cuántas personas LGBTI son beneficiadas con el apoyo a proyectos.

## INCIDENCIA POLÍTICA Y DIPLOMÁTICA.

- Se pone de relieve el potencial de las comunidades autónomas para hacer diplomacia blanda que permita presionar a los gobiernos locales en planos que desde la relación entre gobiernos centrales no se puede abordar.
- Sin embargo hay instancias en territorios donde es complejo llegar y quienes se beneficiarían podrían terminar siendo perjudicadas. La incidencia política y diplomática así como los instrumentos de cooperación no deben causar daños.
- Sobre el movimiento LGBTI sí que está unido y tiene una estrategia como movimiento. La ultraderecha ha luchado por romper el colectivo pero no lo han conseguido. Hay que ser positivos y centrarse en todo lo que nos une.
- En la incidencia por cooperación aún se debe mantener la narrativa LGBTI como acción afirmativa. Sin embargo, se debe considerar mejores elementos de comunicación de las realidades pues el estigma y la desinformación en estos espacios aún es fuerte. Esto pasa por popularizar nuestros temas en la sociedad civil.



- Esto es clave cuando hablamos de personas defensoras de DDHH donde también es clave reforzar la incidencia de considerar a la comunidad de defensores LGBTI.

## GRUPO 2.

### **EJES ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.**

#### **Política de cooperación (centralizada y descentralizada).**

- Contar con datos sobre diversidad sexual y de género para tomar decisiones sobre política pública en cooperación.
- Promover acciones que garanticen cambios culturales eficaces.
- Promover estrategias para que las leyes se conviertan en instrumentos eficaces para transformar la vida de la gente.
- Asumir que la cooperación debe ser feminista teniendo en cuenta que es necesario el diálogo con la diversidad sexual y de género.
- Contar con la interseccionalidad como instrumento de análisis de las opresiones.

#### **Estrategia operacional.**

- Incorporar acciones estratégicas en los instrumentos vigentes de cooperación para incluir a las personas LGBTI.
- Garantizar que las acciones respondan a las necesidades locales y territoriales según cada contexto.
- Estimular el trabajo en alianzas y consorcios.
- Promover apoyos concretos que respondan a las necesidades específicas de la población LGBTI.
- Promover la relación con los sujetos de la cooperación más allá de las subvenciones.
- Construir indicadores que permitan medir los cambios.

#### **Incidencia política.**

- Promover la participación de las personas LGBTI en los espacios inter institucionales.
- Acompañar el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil LGBTI en la gestión y profesionalización.





- Generar estrategias políticas para llegar a los grupos de base garantizando la interseccionalidad, respondiendo a la situación migratoria y articulando con otros grupos poblacionales como por ejemplo, las diásporas.
- Promover políticas que favorezcan la reducción de la brecha digital para favorecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil.



## Mejor juntas. Buenas prácticas.

**Miguel Ángel Moratinos**, Alto Representante de NNUU para la Alianza de Civilizaciones.

**Francisco Javier López Lorenzana**, Subdirector adjunto de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación .

**Maite Serrano Oñate**, Directora de la Coordinadora Estatal de Organizaciones para el Desarrollo.

**George Hale García**, Gerente de Promsex y coordinador del proyecto UE Adelante con la Diversidad.

**Gloria Careaga Pérez**, copresidenta México Equal Right Coalition.

**Klaus Jetz**, copresidencia Alemania, Equal Right Coalition.

Modera **Raúl del Río González**, vicepresidente Fundación Triángulo.

**Miguel Ángel Moratinos**, Alto Representante de NNUU para la Alianza de Civilizaciones El Alto Representante de NNUU para la Alianza de Civilizaciones hizo una defensa de la diversidad como la esencia misma que enriquece la experiencia colectiva. "Vivimos en sociedades diversas y aceptar la diversidad es esencial para el progreso y la armonía".

*Miguel Ángel Moratinos: "La diversidad no es solo una palabra de moda, es fundamental para el avance de la humanidad".*

Añadió que la diversidad es una riqueza y no una amenaza. Y apeló a la responsabilidad colectiva de fomentar un mundo donde todos y todas puedan vivir sin miedo.

*Miguel Ángel Moratinos: "Dejemos que nuestro camino hacia una sociedad más inclusiva esté marcado por la compasión, la empatía y el respeto mutuo".*

**Francisco Javier López Lorenzana**, Subdirector adjunto de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El Subdirector adjunto de la Oficina de Derechos Humanos recordó que la Oficina lleva trabajando en temas LGBTI incluso antes de que tuvieran un mandato y recordó que el avance en derechos es una prioridad para el Gobierno de España y para el Ministerio de Asuntos Exteriores.

López Lorenzana compartió la experiencia y el papel de la Oficina en diferentes foros internacionales en los que se tratan DDHH. Junto a otros países intentan que las resoluciones internacionales vayan en la vía "que pretendemos", esto es en avanzar en derechos y en países en los que son inexistentes se empieza por lo más básico que es la "no criminalización" de las personas LGBTI.



Además López Lorenzana recordó que el desarrollo económico de los países no debería estar en contra del avance en los DDHH.

También compartió la intención del Gobierno español para presidir la Equal Right Coalition una vez que termine la presidencia alemana.

*Francisco Javier López Lorenzana: "La colaboración con la sociedad civil es clave".*

Recordó además que España trabaja ante el examen periódico sobre la situación de DDHH en el mundo. La protección y promoción de las personas LGBTI está entre las preguntas que hace el gobierno español así como la formulación de recomendaciones. "No todos los estados se encuentran en el mismo nivel de partida".

También habló del programa de acogida temporal, un programa en el que más de 35 personas se han acogido y ha destacó que cada vez se suman más comunidades autónomas a este proceso.

Francisco Javier López Lorenzana terminó recordando que "sin mucho ruido y publicidad seguiremos estando donde haga falta" en la defensa de los DDHH y los derechos LGBTI.

**Maite Serrano Oñate**, Directora de la Coordinadora Estatal de Organizaciones para el Desarrollo.

Maite Serrano Oñate marcó como prioritarios en cooperación el diálogo, la participación y la construcción de alianzas con la implicación de empresas, sindicatos y universidades. Así como promover transformaciones y un enfoque que permita la multidimensionalidad. Así como aumentar los presupuestos hasta el 0,7%.

*Maite Serrano: "No podemos perpetuar la disputa de recursos, sino luchar por el aumento de una asignación digna para la cooperación internacional para el desarrollo".*

Y marcó 3 claves:

- la garantía de los derechos de libertad de reunión, expresión. Crear las condiciones para que la sociedad civil pueda actuar,
- establecer mecanismos de diálogo de forma inclusiva,
- aumentar los presupuestos de cooperación.

**George Hale García**, Gerente de Promsex y coordinador del proyecto UE Adelante con la Diversidad.

George Hale compartió en su exposición los resultados del proyecto Adelante con la Diversidad II: Fuerzas sociales, políticas y jurídicas para la protección efectiva de los derechos del colectivo LGBTI y sus defensores en la Región Andina. Un proyecto que cuenta con las siguientes organizaciones: Hivos con un rol de coordinación regional, Adesproc Libertad que es la organización socia implementadora en Bolivia, Colombia Diversa es la organización socia implementadora en Colombia, Sendas como



organización socia implementadora en Ecuador y Promsex que es la organización socia implementadora en Perú.

*George Hale: "La comunidad LGBTI en este marco está muy afectada. Y es necesario destacar acciones de resiliencia en estos contextos".*

El objetivo de este proyecto es el de lograr una región Andina inclusiva, justa y segura para la población LGBTI, no binaria y para las disidencias sexuales y de género. Un proyecto que como compartió George enfatiza el trabajo con personas Trans e Intersex y está dirigido además a personas defensoras de Derechos Humanos LGBTI, organizaciones Defensoras de DDHH LGBTI, servidores de justicia y otros servidores públicos, empresas o marcas, artistas, periodistas, líderes religiosos, personas LGBTI y población general.

En cuanto a las líneas metodológicas de implementación George destacó que la acción apuesta por co-creación y trabajo colaborativo entre distintos actores, para la construcción de soluciones desde la pluralidad, la transdisciplinariedad y el disenso. De ello se desprenden las grandes líneas de acción estratégicas, a saber: la "formación para la transformación", "participación e incidencia multinivel", "información para la protección" y "voces a favor de los DDHH".

En cuanto a los resultados destacan que el número de denuncias sobre violaciones de derechos a las personas LGBTI acogidas por sistemas de justicia en los países andinos es de 5849 denuncias recibidas y atendidas. En abril de 2022 el Parlamento Andino aprobó una Normativa regional de protección a los derechos de las personas LGBTI en la Región Andina. En total hay 45 normas, políticas, programas, sentencias y presupuestos.

En cuanto al objetivo específico: Mejorada la protección de los derechos del colectivo LGBTI y de los defensores de derechos humanos en la región Andina hay que destacar:

- 184 autoridades públicas locales, nacionales y regionales en diálogos con activistas.
- 8 casos acogidos por poderes judiciales y 1 en proceso Caso azul Vs. Perú (el más emblemático).
- 20 demandas de información publicada en temas de vulneración de DDHH LGBTI y crímenes de odio en el Observatorio Sin Violencia.
- 25 normas, políticas, programas y presupuestos impulsados y presentados Bolivia: 6, Colombia: 6, Ecuador: 2, Perú: 11.
- Los cuatro países tienen instituciones que publican información.
- Primera encuesta nacional de Organizaciones LGBTI en Bolivia (Defensoría del Pueblo, INE, Ministerio de Justicia).



George además compartió otros resultados relevantes como las 420 personas defensoras de DDHH LGBTI que aumentaron sus capacidades por la formación de la Escuela Empodera o los 884 activistas LGBTI, profesionales y personas defensoras de DDHH que aumentaron sus capacidades en litigio estratégico. También son destacables los 454 actores sociales que fueron alcanzados para la creación de opinión pública favorable a los DDHH LGBTI.

Y lo que él llamo suelo fértil en el que seguir trabajando y creciendo:

- Contar con estrategias regionales vigentes.
- Una normativa regional aprobada por el Parlamento Andino para la protección de los DDHH de las personas LGBTI en la Región Andina, que abre posibilidades de avance a nivel regional y organizaciones con capacidad de incidencia regional.
- Escuela Empodera una escuela regional y de formación política y ciudadana.
- Metodología de Diálogos Despolarizantes como una posibilidad regional de avanzar hacia una opinión pública favorable a los derechos LGBTI.
- Alianzas no tradicionales favorables (influencers, medios, periodistas, academia, etc.).
- Alianzas con redes regionales: Red SinViolencia, Red de Litigantes de las Américas, LESLAC, Unión Transmasculina Andina, Red de Fe LGBTI, Asociación de Familias por la Diversidad.

*George Hale: "Por lo menos ahora no estamos retrocediendo".*

**Gloria Careaga Pérez**, copresidenta México Equal Right Coalition.

Gloria Careaga compartió las condiciones del contexto social al que se están enfrentando: "fuerzas conservadoras que atentan contra los derechos, avance del crimen organizado principalmente narcóticos que están teniendo un control del mercado ilícito y de la democracia".

En este contexto destacó que las alianzas entre los gobiernos y las organizaciones son muy importantes ya que las voces de las organizaciones son las que llaman a los gobiernos a una revisión crítica de a lo que nos estamos enfrentando. Las organizaciones buscan comprometer a los gobiernos en el avance de los derechos LGBTI.

Así recordó el trabajo de los focus group que se han ido ampliando de la Asamblea Nacional de NNUU a los espacios regionales. "Requieren de ciertos mecanismos que limitan el impacto".

La Equal Rights Coalition viene a brindar esta oportunidad, contó Careaga, para que las organizaciones participen en igualdad de condiciones con los gobiernos. La EQUAL se ha organizado a través de 4 grupos: coordinación de donantes, diplomacia internacional, leyes y políticas nacionales y ODS y Agenda 2030.



Careaga recordó que hay intereses políticos y religiosos que impiden que haya acciones inmediatas y que hay que tener instancias que se responsabilicen de que esto avance.

**Gloria Careaga:** *"Las poblaciones LGBTI tienen que ser consideradas parte de la agenda 2030".*

Careaga recordó que Equal Rights Coalition está conformada por 160 organizaciones de la sociedad civil y 43 estados de los 5 continentes.

**Gloria Careaga:** *"Las voces de las organizaciones son muy importantes para llamar a los gobiernos a una reflexión crítica".*

**Klaus Jetz**, copresidencia Alemania, Equal Right Coalition.

Klaus Jetz compartió los logros y los retos a los que se enfrentan en este mecanismo multilateral.

En cuanto a los retos destacó el retroceso en las democracias y derechos ante lo que se preguntó cuáles son las posibilidades de la diplomacia para reaccionar ante este hecho.

Puso los ejemplos de Uganda o Kenya y pidió una respuesta firme por parte de la sociedad.

También destacó que cada vez hay más temas de los que se discuten en la coalición, desde legislaciones a políticas nacionales, políticas públicas para nuestras comunidades, el papel del deporte, de las regiones en el mundo, lecciones aprendidas de la historia o cultura.

Otro de los desafíos que indicó es el que tiene que ver con los fondos, "sin dinero no funciona nada".

La falta de compromisos es otro de los desafíos. "Hay países que son parte de la coalición pero no participan e incluso actúan en contra de los intereses".

**Klaus Jetz:** *"Hay que encontrar el compromiso de los estados, por otro lado la sociedad civil está muy representada".*

En cuanto a los logros destacó que se han incorporado nuevos países como Brasil y que siempre hay nuevas organizaciones que quieren participar. También apuntó a la inclusión del secretariado técnico.

Esta es una plataforma multilateral para reuniones entre organizaciones, ONGs y representantes de los gobiernos, "una herramienta muy interesante para enterarse de lo que pasa en el mundo y tener así información de primera mano".



Klaus recordó que en este espacio no solo se discuten problemas también se comparten buenas prácticas, “es un lugar útil con una larga trayectoria”.

*Klaus Jetz: "Antes de 2016 había espacios como Oslo 2010, Estocolmo 2012, Washington 2014. Conferencias sobre los donantes pero también sobre la diplomacia".*





## El reto de crecer.

Los ponentes de los grupos de trabajo, **Klaus Jetz y Portia C. Allen**, presentaron las conclusiones de ambos grupos (conclusiones que se expusieron anteriormente en este mismo documento).

*Espacio de debate posterior:*

Hoja de ruta de la Declaración de Mérida- reclamación/propuesta de Wilson. Hoja que debe tener 5 acciones clave:

- Es importante empezar a ponerle categorías al tema de la flexibilidad. Arriesgarse a poner 1 ó 2 acciones que vayan siendo progresivas.
- **COMUNICACIÓN:** hacer una gran campaña de la declaración en espacios regionales.
- **PEDAGOGÍA:** estrategia que hable de cooperación LGBTI.
- **Llamamiento a la MEMORIA:** muchas de las declaraciones tienen nombres precisamente para hacer memoria. Propuesta para renombrar la Declaración en homenaje de Miguel Ángel Sánchez Rodríguez líder LGBTI de España que abrió la cooperación internacional para los movimientos de América Latina.
- La Declaración requiere unos mínimos. Hay muchos países cooperando en asuntos LGBTI pero tiene que ser la Declaración de Mérida el marco. Una firma que requerirá de unos compromisos mínimos.

**Jose María Núñez:** Apoya la necesidad de sumar motores.

*Jose María Núñez: "La Declaración de Mérida está viva. Si Aragón ha aniquilado la cooperación no puede seguir siendo firmante de la Declaración de Mérida".*

**Ludwika Vega** planteó varias cuestiones:

- Existe un vacío desde el desconocimiento por parte de muchos miembros de la diversidad sexual.
- Es importante el monitoreo, qué estamos y cómo estamos haciendo. En el caso de Nicaragua, nos es difícil sentarnos con funcionarios con agentes de cooperación y decir las necesidades que tenemos como colectivo LGBTI.
- El problema de la salud mental en la sociedad LGBT. Monitoreo de que lo que se está haciendo y qué se está cumpliendo.

**Silvia Tostado** plantea dos cuestiones a reflejar:

- Cuando hablamos desde interseccionalidad destacamos las situaciones que nos



atraviesan por discapacidad y pobreza, desde Extremadura tenemos que incluir la ruralidad y la descentralización de territorios. Cuando hablamos de colectivo LGBT se sigue pensando en Madrid y Barcelona, a la gente le sigue sorprendiendo que estos discursos se armen desde la periferia. En otras partes del mundo, la mayoría de las asociaciones siguen trabajando desde la centralidad.

- La necesidad de tener datos, no tenemos datos de nuestras realidades porque ni siquiera nos preguntan, somos invisibles en estadística. Es verdad que existe un riesgo, cómo garantizamos la seguridad. Tenemos que obligar a los sistemas de cooperación que incorporen la especificidad de los LGBTI en esos indicadores si no lo hacemos seguiremos estando en el ostracismo.

**Wilson** plantea una propuesta para cerrar:

1. Considerar lo de los motores de la Declaración de Mérida, invitación al Ayuntamiento de Mérida para que forme parte de esos motores. "No podemos dejar la criatura sola".
2. Concretar los tiempos. La Declaración cumple oficialmente 7 años en breve, deberíamos pensar en un relanzamiento de la Declaración de Mérida. Estrategia de divulgación en escenarios clave.
3. Crear un pequeño comité que puede ser un grupo motor y que incluya las conclusiones en perspectiva y en una hoja ruta.

**José Antonio Dueñas** de la Diputación de Badajoz planteó unir la cooperación internacional con el colectivo LGBTI.

"Mirar hacia las identidades del mundo rural para ayudar y aprender". Y recordó ejemplos desde Extremadura con madres y padres valientes.



## Alianzas, Cooperación Internacional, ODS: Agenda de la Diversidad.

**Leire Pajín**, Presidenta EU-LAC Foundation.

**Leire Pajín** comenzó su intervención recordando los avances en derechos. Y recordó que es necesario cooperar en compartir experiencia. En cuanto a la Agenda 2030 apuntó a que es necesario cambiar el foco de la prosperidad "para no ser una cuestión únicamente económica, para abrazar cuestiones de prosperidad que tiene que ver con el progreso social".

*Leire Pajín: "Es necesario un avance legislativo, no hay sociedad democrática si no existe legislación basada en la justicia social".*

Otras de las cuestiones que Leire Pajín destacó son las siguientes:

- Es necesario evaluar si las políticas públicas van en la dirección de los objetivos perseguidos.
- Una cooperación que no se base en los derechos humanos, no es una cooperación.
- Es necesario revisar los mecanismos que sirven para medir los avances en la consecución de los derechos humanos.
- Garantizar la vida de los periodistas que denuncian las realidades vividas en países que violan sistemáticamente los derechos humanos.
- Ser conscientes de que hay generaciones de jóvenes que dudan sobre el real significado del binomio dictadura-democracia.
- Visibilizar la posibilidad de crear alianzas (otros motores) que pueden confluir en la lucha de objetivos.
- Debate de eficiencia, prosperidad y económico.



## Clausura.

**Ángel Calle Suárez**, Delegado de Comercio y Emprendimiento, ODS, Cooperación, LGBTI y Diversidad del Ayuntamiento de Mérida.

**Isabel Belloso Bueso**, Directora de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID) de la Junta de Extremadura

**José María Núñez Blanco**, Presidente Fundación Triángulo

**Antón Leis García**, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

**Ángel Calle Suárez**, Delegado de Comercio y Emprendimiento, ODS, Cooperación, LGBTI y Diversidad del Ayuntamiento de Mérida.

Ángel Calle recordó en su intervención que sigue habiendo un tercio de países donde las personas LGBTI son penadas y 9 donde su vida está en riesgo con la pena de muerte. Y apuntó a que la Declaración de Mérida se construyó para que hubiese herramientas públicas para saber dónde ampararse y que las administraciones tuviesen la excusa y la oportunidad para actuar.

*Ángel Calle: "Hay que quitar a las entidades que se dedican a la cooperación de la diana y darles el valor que realmente tienen".*

Calle además expresó que se necesitan aliados y ayuda de manera urgente. También recordó que la Declaración de Mérida se hizo para las personas que lo sufren que son "los verdaderos protagonistas". Como un asidero al que apelar para que se cumpla.

*Ángel Calle: "La Política es arreglar la vida de los demás de forma honesta".*

**Isabel Belloso Bueso**, Directora de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID) de la Junta de Extremadura

La directora de la AEXCID recordó que la Declaración de Mérida es una demostración de cómo las políticas públicas nacidas del diálogo social se pueden convertir en herramientas que pueden suponer mejoras en los derechos y en las libertades.

*Isabel Belloso: "Es importante avanzar en lo que nos une".*

En su intervención se refirió al diálogo como a generador de alianzas con todo tipo de actores para "poder tener ese impacto" buscado. Y señaló que este foro había puesto de manifiesto la importancia de las administraciones para velar por espacios seguros y libres donde los DDHH sean para todos y todas. "La AEXCID es consciente que esto se debe impulsar desde la defensa de los DDHH", recalcó.



**José María Núñez Blanco**, Presidente Fundación Triángulo.

*José María Núñez: "Esto solo ha comenzado, la conversación ahora se inicia y hay que seguir trabajando hasta conseguir que el número de países que nos consideran ilegales se reduzca".*

**Antón Leis García**, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El director de la AECID recordó que los derechos humanos están en cuestión en todo el mundo, en este sentido apuntó a que "nuestra política exterior intenta hacer algo tan sencillo como proyectar nuestros valores en todo el mundo".

*Antón Leis: "Extremadura es un referente en diversidad. Construir desde lo local a lo global, esta trayectoria de Fundación Triángulo dice mucho de esta tierra".*

Recordó que para la AECID los derechos del colectivo LGBTI no son solo una cuestión de diversidad, es que "creemos en sociedades diversas y si nuestra Constitución en España defiende el derecho de todas las personas lo lógico es que nuestra cooperación se dedique a compartir esta experiencia con otros países". Así destacó que la AECID trabaja con los socios locales para que los DDHH sean reales y efectivos. Habló de la perspectiva interdimensional de la cooperación española.

*Antón Leis: "Las personas LGBTI sufren dobles y triples victimizaciones y por eso es importante tener una mirada amplia ante esa realidad que sufre el colectivo. Es una cuestión de democracia, las democracias diversas y plurales son mejores democracias".*

Por todo esto, Leis recordó que hay una nueva Ley de Cooperación, con un artículo que indica expresamente que hay que promover los derechos LGBTI en todo el mundo contribuyendo a la diversidad de todas las sociedades.

Puso en valor además el "Programa Democracia" para defensores de DDHH, "muchos de ellos son defensores LGBTI que se han visto perseguidos en sus países y España gracias a este programa les ayuda y protege".

*Antón Leis: "Hay que seguir trabajando de la mano de la sociedad civil, de las ONGs españolas. La cooperación ya no debe verse como una política pública aislada. Cuando se violan los DDHH es un territorio el riesgo es que se extienda en todo el mundo".*

El director de la AECID terminó recordando que es muy importante el ejercicio diplomático lateral y multilateral para conseguir cambios en los países del mundo donde se sigue persiguiendo a las personas LGBTI.

# DECLARACIÓN DE MÉRIDA: DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL MUNDO.



ORGANIZA



FINANCIA



COLABORA

